

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado

*Turno: Promoción interna, grupo superior*

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio, centro directivo/OO.AA., centro de destino	Provincia, localidad, puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
00001	2544303268 A 1400	Cansado Auria, Alberto José.	19- 1-1969	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. S. G. de Programas Especiales e Investigación Climatológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Meteorología.	23 686.244
00002	2872275924 A 1400	Soriano Romero, Juan de Dios.	17-11-1967	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Andalucía Occidental y Ceuta.	Sevilla. Arahal (El). Jefe Omdi.	23 686.244
00003	5071650246 A 1400	Chazarra Bernabé, Andrés.	10- 4-1968	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. S. G. de Programas Especiales e Investigación Climatológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Meteorología.	23 686.244
00004	0539102757 A 1400	Méndez Río, Francisco J.	27-11-1963	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. S. G. de Redes Sistemas y Producción Meteorológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Meteorología.	23 686.244
00005	0251096524 A 1400	Gómez de Andrés, Isabel.	16- 1-1958	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. S. G. de Redes Sistemas y Producción Meteorológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Meteorología.	23 686.244
00006	0081957846 A 1400	García Couto, Miguel Ángel.	5- 7-1966	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología. S. G. de Atención al Usuario y Formación.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Técnica II.	24 686.244
00007	0929981835 A 1400	Borrego Gordaliza, Jesús.	26-12-1965	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Murcia.	Murcia. San Javier. Jefe Omd E.	24 686.244
00008	0068830857 A 1400	Ayensa Remírez, Eugenio.	17-12-1958	Ministerio de Medio Ambiente. Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología. Centro Meteorológico Territorial en Madrid y Castilla-La Mancha.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Meteorología.	23 686.244

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

SG: Subdirección General.

**18527** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 13 de junio de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social,

los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 9 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primer.º—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo: Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

*Turno: Promoción interna-Grupo Superior*

NOPS: 00001. NRP y especialidad: 1591358968. A1622. Apellidos y nombre: Frojan Baña, José Manuel. FN: 4 de septiembre de 1958. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Social de la Marina (ISM). Dirección Provincial de Guipúzcoa. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Guipúzcoa. Pasaiako. N12, grupo D. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

NOPS: 00002. NRP y especialidad: 2484602957. A1622. Apellidos y nombre: Paz Jiménez, Rafael de la. FN: 20 de noviembre de 1957. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Dirección Provincial de Málaga. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Málaga. Málaga. N12, grupo D. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

NOPS: 00003. NRP y especialidad: 1271506457. A1622. Apellidos y nombre: Gala Collado, José. FN: 6 de septiembre de 1956. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 1 de Benalmádena (número 5 de Málaga). Provincia, localidad y puesto de trabajo: Málaga. Benalmádena. N12, grupo D. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

NOPS: 00004. NRP y especialidad: 1304413568. A1622. Apellidos y nombre: Saldaña Gil, Ana María. FN: 26 de julio de 1947. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INNS). Dirección Provincial de Burgos. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Burgos. Burgos. N12. Nivel CD y C. específico: 12. 247.800 pesetas.

NOPS: 00005. NRP y especialidad: 1488860546. A1622. Apellidos y nombre: Ordeñana Ocerin, Miguel Antonio. FN: 4 de octubre de 1950. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (ISM). Dirección Provincial de Vizcaya. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Vizcaya. Bilbao. N12, grupo D. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

NOPS: 00006. NRP y especialidad: 4138893135. A1622. Apellidos y nombre: Jimeno Súñer, Rodolfo Rafael. FN: 8 de marzo de 1950. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Dirección Provincial de A Coruña. Provincia, localidad y puesto de trabajo: A Coruña. Coruña (A). N12, grupo D. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

NOPS: 00007. NRP y especialidad: 0974340246. A1622. Apellidos y nombre: Blanco Roces, Yolanda. FN: 6 de mayo de 1962. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Dirección Provincial de Asturias. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Asturias. Oviedo. N12, grupo D. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

NOPS: 00008. NRP y especialidad: 0517821613. A1622. Apellidos y nombre: Hernández Cuenca, Mario. FN: 5 de agosto de 1938. Ministerio, centro directivo/OO.AA. y centro de destino: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Agencia Comarcal de Almansa. Provincia, localidad y puesto de trabajo: Albacete. Almansa. Ayudante de Información. Nivel CD y C. específico: 12. 180.156 pesetas.

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.